NICOLAS E. SALAZAR PAZMIÑO
R.U.C. 1702882109001
E mail: nicksa95@hotmail.com
Quito - Ecuador

Quito D.M., marzo 19 del 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
"TRANSPORTISTAS UNIDOS ECUATORIANOS C.A. TRUECA"

En mi calidad de Comisario de la Compañía he revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados por el ejercicio terminado a esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Basados en la revisión efectuada.

Cumpliendo la Resolución de la Superintendencia de Compañías, es grato presentar a ustedes el informe por el ejercicio económico del año 2017

1. *Los administradores han cumplido con las normas legales Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.*

2. *El control interno de la compañía es adecuado,*

   2.1. *Realice el examen de la documentación relacionada en la extensión que considere apropiada en el cumplimiento de aspectos legales.*
   2.2. *Revisión de Actas de Junta General y Libro de Acciones y Accionistas.*

3. *Los datos que se presentan en los Estados Financieros han sido tomados fielmente de los registros contables y su elaboración y presentación se ha realizado de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados. La utilidad de la compañía en el año 2017 asciende a US$ 23.848.25.*

4. *He revisado los registros, anexos y estados financieros, así como los sistemas que dispone el área contable lo que proporciona una base razonable de opinión. Por lo que declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.*

Al haber dado cumplimiento al gentil encargo que me hiciera la Junta General de Accionistas, me suscribo

Cordialmente

Nicolás Enrique Salazar Pazmiño
COMISARIO
c.c. 1702882109